

## ESPAÑA Y OTRAS POTENCIAS EUROPEAS EN EL CARIBE

### S. XV AL XVIII.

Lic. MARIA EUGENIA BRENES CASTILLO  
Lic. EUGENIA GARCIA MONTEALEGRE

#### Política antiespañolista en el Caribe

La política antiespañolista que trataremos aquí, tiene sus orígenes en las muy variadas guerras que España libró con las potencias europeas —desde fines del siglo XV hasta el XVIII—\* a fin de conservar intactas sus posesiones, tanto en el Viejo Mundo como en América y Asia. Es conveniente recordar que por entonces Europa estaba dominada por la teoría mercantilista por lo que se buscaba el enriquecimiento a base de los metales preciosos y precisamente las colonias españolas de Ultramar podían proporcionar esas riquezas. Como la guerra contra el Imperio Español fue "...guerra marítima y costanera, guerra de periferia, desde la costa hasta treinta leguas tierra adentro, el dominio de las pequeñas islas del Caribe resultó ser elemento estratégico de primer orden para las naciones confabuladas contra España. Estas islas sirvieron de escalabel al régimen de las incursiones contra el Continente y de madrigueras para interceptar el tráfico interoceánico de las flotas y armadas que comunicaban a la metrópoli con sus posesiones... España combatió la ocupación extranjera en las islas del Caribe por medio del asalto esporádico y accidental. Casi siempre que atacó una isla logró desalojar a los intrusos, aunque como no la guardaba después del ataque, a poco volvían los ocupantes a su

asiento sin más cuidado que esperar un nuevo asalto de los españoles. La práctica tomó carácter de sistema y dio sentido a toda la lucha por el predominio del Mar de las Antillas"<sup>1</sup>.

España tuvo que afrontar en el Caribe serios problemas especialmente con Inglaterra, Francia y Holanda, y fue precisamente la piratería el sistema utilizado por sus enemigos. En virtud de lo anterior, antes de proceder al análisis de esos enfrentamientos, nos referiremos a los distintos significados que se le han dado a aquellos individuos cuya ocupación habitual, en los siglos que ahora nos ocupan, fue la del asalto y robo de las naves y ciudades más importantes, en este caso, del Caribe.

*Pirata*: "individuo que roba por el mar, así como al buque que a dicho ejercicio se dedica... Las prácticas crueles de tales merodeadores para con los vencidos, han dado lugar a que se aplique también esos nombres como distintivo de crueldad"<sup>2</sup>. Angeles María de Ros<sup>3</sup> por su parte considera que los piratas en sí eran los que vivían en los diversos mares próximos a las bases del Atlántico.

*Corsario*: "...era el que, en caso de guerra entre dos naciones, se dedicaba, con autorización de una de ellas, a atacar a los barcos mercantes de la

\* Algunos ejemplos:  
Guerra entre España y Francia durante el s. XVI.  
Guerra de los 30 años en el s. XVII.  
Guerra de Sucesión española en el s. XVIII.

otra. Con carta de corso daban aspecto legal a sus rapiñas... El gobierno que declaraba la guerra hacía saber a su contrincante que extendería patente de corso a sus súbditos, o a los particulares que quisieran perseguir al enemigo en el mar. Bien reglamentado, el corso obligaba al individuo que a él se dedicaba, a prestar fianza, someterse a la captura y visita de sus barcos por el estado autorizante, llevar a puerto los buques apresados para ser examinados y aprobada la legalidad de la presa”<sup>4</sup>.

*Filibustero o bucanero:* se confunde notablemente, por sus actividades, con los anteriores. Se les conoce también con el nombre de “Hermanos de la Costa” o “Demonios del Mar”. Constituía realmente un grupo de terror, no sólo por sus actuaciones, sino también por la simbología que usaban, como la bandera rojo y negro con una calavera y unos huesos cruzados, que al ser izada demandaba la rendición inmediata o la muerte para los ocupantes de una nave lista para la captura. “Hombres viciosos o sanguinarios, los filibusteros eran supersticiosos y fanáticos, cumpliendo a su modo los preceptos de la religión que profesaban...” dice Conrado Bonilla en su obra “Piratería en Honduras”<sup>5</sup>. Mas no tenían nacionalidad definida, sino que el grupo albergaba a gente de los bajos fondos de las ciudades costeras de Europa. “Su jefe lo mismo podía llamarse Brazo de Hierro, Pie de Palo, Mulato Negro, Pata de Palo, y, aún Jeremías Rey de los Mosquitos”, dice el mismo autor. Su centro de operaciones en el Caribe fue la Isla La Tortuga, que luego bautizaron con el nombre de “Asociación”.

De acuerdo con las anteriores consideraciones es prácticamente imposible determinar diferencias entre pirata, corsario, bucanero o hermano de la costa, por lo que a partir de este momento usaremos indistintamente cualquiera de esas designaciones para referirnos a los practicantes de la piratería. Es cierto que existe la tendencia a calificar como corsario o pirata al que viene de Europa y como filibustero o bucanero al del Caribe. Pero ¿no es también cierto que el pirata europeo radicado en el Caribe se convierte de hecho en filibustero? La verdad del caso es que España se vio azotada terriblemente por el corso durante la mayor parte del tiempo que duró su dominio en América,

castigo que se intensificó en forma alarmante cada vez que se enfrentaba a un nuevo conflicto con cualquiera de las otras naciones del Viejo Mundo. La mayor parte de las embarcaciones que tenían como origen o fin las colonias americanas fue víctima de los corsarios que, no sólo dificultaron el comercio lícito, sino que aprovecharon la ocasión para establecer el comercio interlope. Francisco Morales Padrón dice que modernamente se considera como pirata todo acto de violencia realizado en alta mar o en tierra desembarcada, contra la propiedad o las personas o dirigido indistintamente contra uno u otro de los países, para una nave que se ha colocado fuera de la jurisdicción de todo Estado perteneciente a la comunidad internacional<sup>6</sup>.

Podemos decir que en la segunda mitad del siglo XVI esta actividad vandálica tuvo como escenario normal el Océano Atlántico y el Caribe, aunque ya en 1579 Drake, el pirata inglés, penetra al Pacífico a través del Estrecho de Magallanes.

Fue inútil todo intento de librarse del terror que los piratas causaban en los habitantes del Nuevo Mundo, vigías, cañones, murallas, fuertes, no sirvieron más que de reto a estos desaprensivos personajes que con mucho interés y relativamente poco esfuerzo, en la gran mayoría de los casos se adueñaron de los lugares convenidos con anterioridad, muchas veces sin encontrar ninguna oposición. El botín obtenido en esta forma con harta frecuencia sirvió de base para entablar el mencionado comercio ilícito.

### Causas de la piratería en América

Citaremos las siguientes :

- a. Idea crishédonica, fundamento del mercantilismo. España y las otras potencias europeas consideraron al continente recién descubierto fuente inagotable de riquezas, especialmente en oro y plata.
- b. Frecuentes conflictos entre España y las otras potencias europeas, que provocaron La concesión de privilegios especiales a los vencedores: Portugal (Tratado de Tordecillas), Francia (Pacto de Familia), Inglaterra (Paz de Utrech), etc.
- c. Persecuciones religiosas que se proyectan

en las colonias de Ultramar.

- d. Falta de protección y abandono a las colonias hispanoamericanas por parte de las autoridades del Reino. Esta situación fue sabiamente aprovechada por las naciones enemigas de España. Muchas fueron las protestas provenientes de las mismas colonias y por lo general el descuido o la impotencia causaron la derrota.

Antes de seguir adelante, haremos referencia de las rutas comerciales que practicaban los españoles y que fueron campo de acción predilecto de los piratas.

En 1526, con el propósito de evitar los continuos ataques filibusteros, la Corona Española prohibió a los buques mercantes navegar sin protección. En 1550 se estableció el sistema de convoyes anuales: *La Flota*, que partía de Sevilla en abril o mayo y aproximadamente tres meses después llegaba a Veracruz; *Galeones* salía de Sanlúcar en agosto para arribar luego a Portobelo, Santa Marta y Cartagena. En marzo del año siguiente ambos convoyes se encontraban en La Habana y juntos regresaban a Europa.

Vale la pena aclarar que el sistema por lo general no funcionó normalmente, las razones las apunta Vicens Vives cuando apunta<sup>7</sup> que "... los galeones se deterioran en las cálidas aguas del Caribe, los piratas o corsarios les rondan desde que llegan, los gastos de la flota crecen con su permanencia en puerto, las enfermedades tropicales hacen estragos entre tripulantes y mercaderes en las insanas ciudades del litoral del Caribe..." A partir de 1580 fueron bianuales y cada vez más irregulares; esta situación también fue aprovechada por los piratas para asaltar las naves y comerciar ilícitamente con más intensidad.

En el siglo XVI las flotas despachadas por el Caribe fueron más numerosas que las enviadas a Veracruz pero en el XVII ocurre lo contrario, Veracruz se convierte en una importante terminal para el comercio ultramarino. En el siglo XVIII, con la política liberal de los Borbones en España, se abren nuevos puertos tanto en América como en la Península, se permite el uso de navíos sueltos y lentamente se levanta el monopolio comercial. Con

todo, la piratería no sólo no cesó sino que en este siglo XVIII se intensificó.

## Problemas con diferentes naciones

### 1.- Francia

Los relatos de tesoros fabulosos de las Indias eran demasiado tentadores para no despertar la codicia de los otros monarcas europeos, y Francia fue la primera en caer en la red. Carlos I de España y Francisco I de Francia llevaron a sus respectivos países a guerras continuas desde 1521, según ya lo hemos anotado, y hasta la abdicación del primero en su hijo Felipe II. A partir de este momento entró también Inglaterra en conflicto directo con España y la situación se tornó muy oscura para la Península.

El enfrentamiento franco-español tiene como causa la rivalidad de los Habsburgo y los Valois por el trono imperial alemán, que finalmente quedó en manos de los primeros con Carlos V como Emperador de Alemania y I de España, por ser nieto de los Reyes Católicos. Cinco guerras fueron necesarias para dirimir esta contienda y durante todos estos años las otras potencias alternaron sus simpatías entre uno y otro contendiente.

De acuerdo con el Profesor Haring, en 1506 aparecieron los primeros corsarios franceses en nuestras costas<sup>8</sup>. Según Conrado Bonilla<sup>9</sup> la primera expedición oficial francesa fue la de Giovanni de Verrazanus, enviado por Francisco I en 1524 a la parte Norte del Continente (llegó donde hoy día está Carolina del Norte y siguió hasta Terranova), que fue capturado y ahorcado por los españoles bajo la acusación de piratería. El Cosmógrafo Mayor de Indias, don Juan Bautista Muñoz, afirma que a partir de 1534 el rey francés enviaba a sus corsarios a Indias<sup>10</sup>. Posiblemente se refiere a la expedición de Cartier a las costas más septentrionales del Nuevo Mundo. El historiador inglés Mauricio Besson consigna la presencia de una banda de piratas franceses frente a las costas de Honduras en 1537<sup>11</sup>. En 1545 la Audiencia de Santo Domingo da cuenta al Rey de una incursión pirática de procedencia francesa<sup>12</sup>.

A pesar de los intentos anteriores, los españoles no prestaron la debida atención, lo que "...dio

ánimo a Monsieur Coligny, Almirante de Francia, para que en el año de 1572 enviase a su costa a Juan Ribaldo a ocupar la Florida"<sup>13</sup>. Más adelante ocupan Martinica, Guadalupe y otras islas para usarlas como centro de piratería. Lo mismo hacen, con bucaneros de otras nacionalidades, en Tortuga y hasta conquistan parte de La Española, que pierden en 1654, aunque en 1691 hacen un intento fallido para recuperarla.

Un detalle interesante es que por esas fechas en Francia la esclavitud estaba prohibida y por lo tanto los franceses podían contar con la colaboración de los esclavos y los indios liberándolos y convirtiéndolos en sus aliados, a fin de apoderarse de centros españoles tanto isleños como continentales.

En el siglo XVII el pirata francés más desgraciadamente célebre fue El Olonés. El nombre real se desconoce, pero Francisco o Juan David Nau, o simplemente Nau, pueden servir al efecto. Sus correrías tuvieron como centro Santo Domingo y Tortuga. Atacó Cuba y la costa Norte de Sur América, anteponiéndose a Morgan al arrasar tierra firme, luego pasa a las costas centroamericanas donde, con crueldad inenarrable, toma San Pedro Sula. Su actuación salvaje le vale el sobrenombre de El Carnicero. Encuentra la muerte en Darién —una muerte digna de su crueldad— donde un grupo de nativos hacen pedazos su cuerpo, vivo aún, y arrojan sus miembros a una hoguera que con ese propósito habían preparado.

Durante el siglo XVII los franceses siguen ejerciendo piratería aprovechando la escasa vigilancia de las Indias por parte de España, ocupada —según lo hemos visto— en hacer frente a sus constantes guerras con el resto de Europa. El siglo XVIII no difiere mucho del anterior, pero ya en el XIX la situación cambia porque los países europeos se ven envueltos en guerras sangrientas por las ambiciones napoleónicas lo que proporciona un cierto descanso para las colonias americanas.

## 2.- Inglaterra

Las relaciones anglo-españolas en la época que nos ocupa por lo general fueron discordantes, pero no por ello dejó de haber entendimientos. Así son los vaivenes de la política internacional y en

más de una ocasión España e Inglaterra se unieron para combatir a Francia y en otras oportunidades fueron Inglaterra y Francia las que se coaligaron contra España. Así por ejemplo, en 1558 los españoles vencen a los franceses en la Batalla de Gobelinos con la ayuda de las naves inglesas, y años más tarde ingleses y franceses se enfrenta a los españoles por razones religiosas.

Las correrías piráticas británicas en América parece se originaron en la segunda mitad del siglo XVI, con el beneplácito de Isabel de Tudor. En 1562 Sir John Hawkins, fundador del comercio inglés de esclavos, realiza su primer viaje a Indias. No le fue beneficiosa esta experiencia porque fue obligado a regresar a Inglaterra; fracasado después de haber sido vencido en la Batalla de San Juan de Ulúa, en el Golfo de México, cuando estaba acompañado de otros piratas, incluyendo a Drake. Más tarde, junto a este último, participa en la destrucción de la Armada Invencible española. Estos primeros intentos de los Hawkins —porque más de uno vino a América— profundizaron la brecha que venía formándose entre España e Inglaterra, hasta que en 1585 estalló la guerra.

Francis Drake fue el corsario inglés más notable del siglo XVI. Se le conoce como el Corsario Caballero (Sir Francis Drake), porque su reino premió ampliamente sus correrías. Desde 1570 empieza sus actuaciones en América, pero es a partir de 1577 en que realmente sus incursiones se tornan más peligrosas para España. Entre este último año y 1581 actúa en el Océano Atlántico, desde luego con el beneplácito de la reina inglesa. Más tarde, en 1586, atraviesa el Estrecho de Magallanes, saqueó Lima y El Callao, pasa por la Isla del Caño de Costa Rica, donde se avitualla y refugia, y luego llega hasta la actual California que bautiza con el nombre de Nueva Albión. Regresa a Inglaterra por Cabo Buena Esperanza, con lo cual le da la vuelta a la Tierra, y participó en 1588 de la batalla que destruyó la famosa Armada Invencible que Felipe II había enviado contra Inglaterra por discrepancias religiosas, a raíz de la adopción del protestantismo calvinista en ese país. Como resultado de esta derrota España aceleró su caída y el mar Caribe ofreció más garantías a las naciones europeas para ejercer la piratería.

William Parker fue otro inglés que dejó amargos recuerdos en Centroamérica a partir de 1579.

En general los ingleses prefirieron como centro de operaciones las costas de Centroamérica y las islas del Mar Caribe; Jamaica, la Mosquitia y más adelante Belice son sólo unos pocos ejemplos, pero quizá los más representativos. Si en el siglo XVI las incursiones filibusteras provenían directamente del Viejo Mundo, en los siglos XVII y XVIII se agregaban a éstas las que vienen de los lugares apuntados y aún de las Trece Colonias. Como dice Conrado Bonilla "...puritanos y no puritanos, se dedicaron impunemente al robo de las costas de Centro América y Méjico, como también a interceptar el comercio y navegación de España con las dichas colonias... la Compañía de Providencia, valiéndose del pirata Elfrith, entre otros, había logrado ya mucho en cuanto a sus planes de posesión de la costa de Mosquitia y sobre las islas de la Bahía"<sup>14</sup>.

A fines del siglo XVI los piratas habían bloqueado el Reino de Guatemala y la única comunicación era a través de Veracruz o Cartagena porque de aquí partían los navíos escoltados con buques de guerra. Además el tráfico comercial centroamericano se dificultó en forma extraordinaria cuando los ingleses se establecieron en la Laguna de las Perlas y en Bluefields. En esta forma la desembarcadura del San Juan se convirtió en un punto de ataque filibustero casi constante.

El siglo XVII se inicia con nuevas esperanzas para los españoles, pues Jacobo I, nuevo rey inglés, firma en 1605 la paz con España. Sin embargo esta paz no es duradera. En 1633 se lleva a cabo la ocupación de Belice. En 1655, bajo el gobierno de Cromwell los ingleses, comandados por Sir William Penn, se apoderan de Jamaica, después de haber tratado inútilmente de tomar Cuba. Jamaica se convierte en su base principal en el Caribe para ejercer el corso y el comercio ilegal, de preferencia el de esclavos, provocando a España perjuicios económicos incalculables. A partir de este momento el mar Caribe estuvo dominado por los británicos y los galeones de España sufren continuamente los ataques filibusteros. La relación comercial entre España y sus colonias, o bien únicamente intercolonial, queda prácticamente interrumpida y desde luego el contrabando toma fuerza incontenible.

Desde entonces el gobernador de la isla era quien expedía las patentes de corso y los bucaneros le daban a cambio un 10<sup>o</sup>/o de las ganancias. Es de esta isla de donde parte Morgan para realizar sus tristes hazañas en las colonias hispanas, la más notable de todas la destrucción de Panamá, en 1670, cuando ya se había firmado el Tratado de París. "Su vida entera es un poema que admira e indigna; para él no existió ni piedad para el vencido, ni distinción de sexo ni consideración de ninguna clase que le detuviera: robó, degolló, quemó, violó. Cargado de riquezas, pues, Morgan, era de los que pillaba su parte del botín a sus compañeros, fijó su residencia en Jamaica, en donde se casó con una prima suya; el rey Carlos II le dio dignidad de Caballero y Comisario del Almirantazgo, y terminó sus días en paz y lleno de honores"<sup>15</sup>.

Eduardo Mansfield, Mansvelt o Manflas, a pesar de ser holandés, estuvo al servicio de los británicos en Jamaica. Atacó Granada y Costa Rica. Tuvo la idea de formar una república democrática en la isla de San Luis de Providencia, frente a las costas centroamericanas, pero no encuentra apoyo en Jamaica y tiene que desistir. En 1679 España e Inglaterra firman un tratado mediante el cual la primera reconoce la soberanía británica sobre todos los territorios que había ocupado en el Nuevo Mundo. De esta manera Jamaica, oficial y legalmente, queda como pertenencia inglesa.

Jamaica intensificó las negociaciones con los Zambos Mosquitos que había iniciado desde fines del siglo XVII, aprovechando el relativo abandono de España sobre sus colonias ultramarinas, por atender sus intereses en la Guerra de Sucesión entre 1701 y 1713.

En 1714 ambos países, Inglaterra y España, firman un tratado de Paz y Comercio, pero en 1739 nuevamente se rompen las hostilidades, como reacción al contrabando ejercido por ingleses en América. Ya por estos días la intervención británica en la Costa de Mosquitos era evidéntísima por lo que el Consejo de Indias aprueba la solitud del Presidente de la Audiencia de Guatemala, el señor Rivera Villalón, para que se organizase una empresa tendiente al desalojo de los intrusos en esa Costa. Sin embargo todo esfuerzo resultó infructuoso, porque si bien en algunos momentos se logró éxito, éste fue realmente momentáneo.

Pero no sólo esta costa era codiciada por entonces por los ingleses, también lo era Cartagena, como muy bien lo apunta el Profesor Sofonías Salvatierra cuando dice: "... Evidentemente el objetivo de Inglaterra era apoderarse de Cartagena de Indias y convertir este puerto en base de operaciones para conquistar posesiones españolas en el Mar Caribe"<sup>16</sup>.

"Poco antes de estallar la guerra anglo-española en 1739, el gobierno inglés, que ya la presentaría, preparó un plan de operaciones contra las colonias de España que comprendía la toma de la Costa de Mosquitos y la invasión del vecino valle de San Juan de Nicaragua; y al comenzar las operaciones navales en las costas de ambos océanos, envió agentes a Belice y la Costa de Mosquitos que fueron a asegurar la cooperación de los zambos-mosquitos que miraba como un factor importante. El 28 de octubre del propio año se quejó en Londres el embajador español por la protección descarada que los ingleses residentes en Jamaica daban a los zambos-mosquitos para sus correrías devastadoras sobre los pueblos de Nicaragua y Honduras. A estas declaraciones contestó el gobierno de la Gran Bretaña con la declaración de guerra, de fecha 30 del mismo mes, al rey de España"<sup>17</sup>.

Luego viene un período de guerras y tratados de paz, hasta que en 1763 se firma el Tratado de París que dura en vigencia 15 años. "Dos tratados, después de dos guerras victoriosas por parte de España, el de 1763 y el de 1783, más el aclaratorio de éste de 1786, consignaron de manera solemne e irrevocable el manos afuera de Inglaterra de la Costa de los Mosquitos. El derecho legal de España sobre sus posesiones del Reino de Guatemala quedó reconocido por el intruso extranjero y el status internacional, violado por pirata y el contrabandista que auspiciaba el Gabinete de Londres... Pero si el aspecto legal internacional quedaba asegurado para siempre, el hecho práctico de la penetración por el contrabando y el estímulo de zambos y mosquitos para que irrespetaran la soberanía de España, no cesó, no obstante los esfuerzos de la Corte de Madrid, que si bien fueron fuertes al iniciarse, se tornaron débiles por falta de constancia en la continuidad para asegurar el prestigio y el derecho efectivo de la Península sobre la totalidad de sus domi-

nios en Indias"<sup>18</sup>.

Para terminar deseamos insertar una cita de un historiador inglés que refleja, ciertamente, un punto de vista interesante: "En los comienzos del siglo XVIII, nuestras posesiones en las Indias Occidentales incluían Barbados, Nevis, Monserrat, San Cristóbal y Jamaica, que había sido arrebatada a España durante la República. Todas ellas llevaban una próspera vida y mantenían gran comercio con la madre patria...ya en 1815 Inglaterra había adquirido gran número de posesiones en Las Antillas y también en la Guayana Inglesa y Honduras... El comercio aumentaba continuamente..."<sup>19</sup>.

### 3.- Holanda

Holanda también participó activamente de la piratería. España había reconocido la independencia de aquel país en 1609 y se firmó entonces una tregua por 12 años. "En el mismo tratado se incluyó una cláusula que expresaba el principio, anteriormente sustentado por Isabel de Inglaterra, de que la posesión efectiva que tiene después del descubrimiento y la anexión de un territorio es prueba suficiente del señorío del mismo, y no los títulos pontificios otorgados a España por Alejandro VI. Esto constituía una advertencia para el futuro y en efecto terminada la tregua de 12 años Holanda emprendió la guerra marítima con España con el objeto de ocupar territorios para tener bases para sus operaciones comerciales"<sup>20</sup>. Con el propósito de hacer la guerra a España, se funda la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, que logra una serie de conquistas: interviene en Brasil, afectando a los portugueses, después, Cuba, Curazao y otras islas. Curazao se convirtió en su centro de operaciones clandestinas.

Como reacción a estas incursiones de piratas holandeses, franceses e ingleses, en 1620 se organizó la Armada de Barlovento, a fin de defender el Caribe, pero su irregular funcionamiento y el hecho de que estuviera totalmente subordinada a los virreyes de Nueva España, hicieron que su actuación realmente no fuera lo efectiva que se esperaba.

No cabe duda de que, a pesar de los muchos sufrimientos soportados por los colonos en la época a que nos hemos referido, algún beneficio trajo la presencia del pirata europeo en nuestras costas. En los

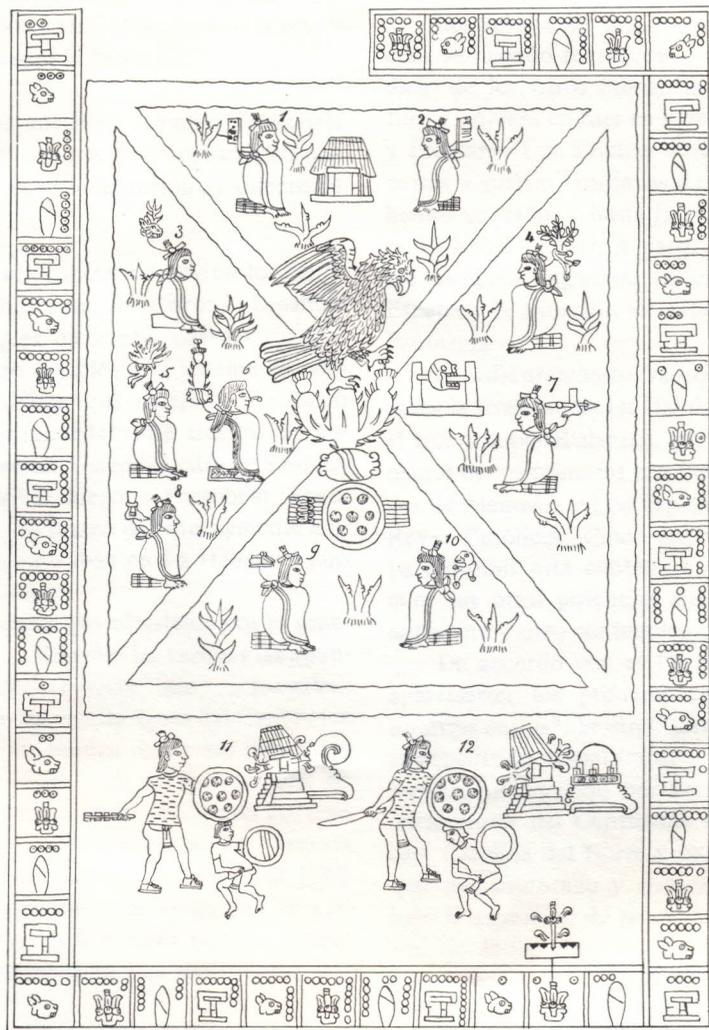
siglos XVII y XVIII, especialmente, el comercio ilegal ejercido por estos personajes fue el único medio de abastecimiento —en determinadas épocas— con que contaron algunas regiones hispanoamericanas, entre las que podemos citar a Buenos Aires y Costa Rica.

#### NOTAS

- 1 Bonet de Sotillo, D. *El tráfico ilegal en las colonias españolas*. 1955, pp. 18–19.
- 2 Saborío Montenegro de Drozd. *Grandes invasiones de piratas en Costa Rica*. 1946, p. 1.
- 3 María de Ros, A. *Historia General de la Piratería*. 1959 p.
- 4 Saborío Montenegro de Drozd, ob. cit. p. 1.
- 5 Bonilla, C. *Piraterías en Honduras*. 1955, p.195.
- 6 Morales Padrón, F. *Manual de Historia Universal*. 1962, p. 95.
- 7 Vives, Vicens, J. *Historia Social y Económica de España y América*. Tomo III. Imperio, Aristocracia y Absolutismo. 1957.
- 8 Haring, C. H. *Imperio Hispánico en América*. 1966, p. 16.
- 9 Bonilla, C. Ob. cit. p. 37.
- 10 Ibidem, p. 247.
- 11 Bonilla, C. Ob. cit. p. 247.
- 12 Ibidem, p. 248.
- 13 De Sigüenza y Góngora. *Obras Históricas*. 1960, p. 114.
- 14 Bonilla, C. 1955, Ob. cit. p. 286.
- 15 Ibidem, p. 298.
- 16 Salvatierra, Sofonías. 1939. *Contribución a la Historia de Centro América*. p. 427.
- 17 Gámez, J. D. *Historia de la Costa de Mosquitos*. 1939. p. 9.
- 18 Salvatierra, S. Ob. cit. p. 520.
- 19 Tickner, F.W. *Historia Social e Industrial de Inglaterra*. p. 460.
- 20 Bonet de Sotillo, D. Ob. cit. p. 17.

#### BIBLIOGRAFIA

- BONET DE SOTILLO, D. *El tráfico ilegal en las colonias españolas*. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de las Facultades de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas. 28 pp. 1955.
- BONILLA, C. *Piraterías en Honduras*. San Pedro Sula, COOPER, GORDAN. *Tesoros y Piratas*. Editorial Ayma. Barcelona. 1956.
- GAMEZ, J.D. *Historia de la Costa de los Mosquitos*. Hasta 1894. Managua, D.N. Nicaragua. C.A. 346 pp. 1939.
- HARING, C.H. *Los bucaneros de las Indias Occidentales*. S.P.I. 1958.  
*El comercio entre España y las Indias en la época de los Habsburgo*. Fondo de Cultura Económica, México. 371 pp. 1939.  
*El Imperio Hispánico en América*. 2a. edición. Biblioteca Dimensión Americana. Buenos Aires. 379 pp. 1972.
- LEYDI, ROBERTO. *Piratas, Corsarios y Filibusteros*. Editorial Maurici, S.L. Barcelona. 1961.
- MORALES PADRON, F. *Historia de Hispanoamérica*. Editorial Católica Española, S.A. Sevilla 487 pp. 1972.
- MARIA DE ROS, A. *Historia General de la Piratería*. Editorial Mateu. Barcelona. 1959.
- OLIVER OFXME LIN, ALEXANDRE. *Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América*. Editorial Montave. Ciudad Trujillo. República Dominicana. 1953.
- PEÑA BATTE, MANUEL. *La Isla de la Tortuga*. Instituto de Cultura Hispánica. Madrid. 1951.
- SABORIO DE DROZD, LUISA. *Grandes invasiones de piratas en Costa Rica*. Tesis de Grado. Universidad de Costa Rica. 140pp. 1946.
- SALVATIERRA, S. *Contribución a la Historia de Centro América*. Tomo I. Tipografía Progreso. Managua, Nicaragua. 568 pp. 1939.
- SIGUENZA Y GONGORA, CARLOS. *De Obras Históricas*. 2a. Edición, Editorial Porrúa, S.A. México. 361 pp. 1960.
- TICKNER, F.W. *Historia Social e Industrial de Inglaterra*. Traducción española de Leopoldo Panero. Editorial Pegaso. 736 pp. 1945.
- VICENS VIVES, J. *Historia Social y Económica de España y América*. Tomo III. *Imperio, Aristocracia y Absolutismo*. Editorial Teide. España. 599 pp. 1957.



La Fundación de México-Tenochtitlan, la división de la ciudad en cuatro "barrios" y las primeras conquistas, según el "Código Mendocino".